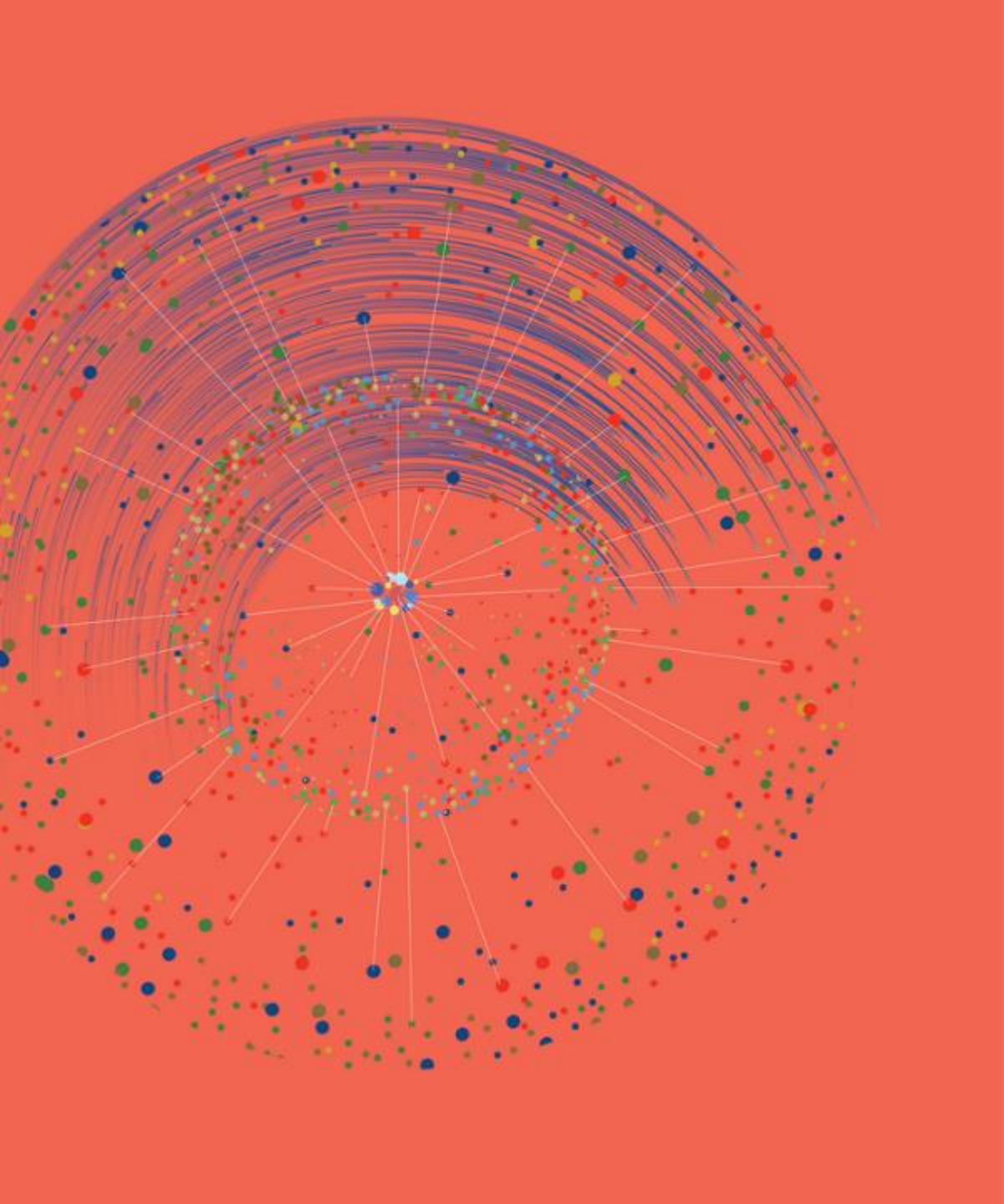


¡Pronto comenzamos!
Por favor, no te olvides de llenar el
formulario de asistencia





Presentación de la Hoja de Ruta del Mercado Nacional de Carbono de Panamá

Enero 2025

Palabras de bienvenida



Andrea Camponogara, Coordinador Global de los Centros de Colaboración
Regional de la Secretaría de la ONU Cambio Climático



Palabras de bienvenida



Ángel Ureña, Subdirector de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá



**Por favor, no te olvides de llenar el
formulario de asistencia**



Agenda de la sesión

9:20 a.m. – Sesión #2: Proyecto CiACA y el rol de RCC América Latina

–

9:35 a.m. – Sesión #3: El progreso de la operacionalización del Artículo 6 en América Latina

–

10:20 a.m. – Coffee Break

10:40 a.m. – Sesión #4: Presentación de la Hoja de Ruta del MNCP

–

11:55 a.m. – Sesión #5: Panel de expertos: Construyendo confianza en los mercados de carbono: Gobiernos que impulsan la inversión privada

–

12:50 p.m. – Cierre del taller y almuerzo





El Proyecto CiACA y el rol de RCC América Latina

Ana Domínguez, RCC América Latina, ONU Cambio Climático

Instrumentos colaborativos para una acción climática ambiciosa (Ci-ACA)



- Adoptado en la COP22.



United Nations
Climate Change

Implementado con el apoyo y asistencia de los [Centros de Colaboración Regional](#).

Objetivo



Apoyar a las Partes en el desarrollo de **instrumentos de precio al carbono** para la Implementación de las NDC.

Tipos de Instrumentos



- ☐ Impuestos al Carbono.
- ☐ Sistemas de Comercio de Emisiones.
- ☐ Sistemas Híbridos.

Tipos de Apoyos



- ☐ Entrenamientos.
- ☐ Estudios previos.
- ☐ Diseño de instrumentos.
- ☐ Consultas públicas para toma de decisiones informadas
- ☐ Espacios de Colaboración e intercambio.

Para más información: [The Collaborative Instruments for Ambitious Climate Action \(CiACA\) | UNFCCC](#)

Centros de Colaboración Regional – ONU Cambio Climático

- **RCC Asia-Pacífico** apoya a 40 países de Asia y el Pacífico (en coordinación con IGES)
- **RCC MENA y Sur de Asia** apoya 22 Estados Árabes y 8 países del Sur de Asia (En coordinación con WGEO)
- **RCC África Oriental y del Sur** apoya 19 países del Sur y Este de África (En coordinación con EADB)
- **RCC África Central y Occidental** apoya 26 países en 15 Estados Miembros de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (ECOWAS) y 11 países francófonos (En coordinación con BOAD)
- **RCC América Latina** proporciona apoyo a 17 países de América Latina (En coordinación con PNUMA).
- **RCC Caribe** apoya a 16 países en la región del Caribe (En coordinación con WINDREF).



RCC América Latina– Áreas de Trabajo

Meta
01

Ambición: Maximizar la magnitud y ampliar la acción climática.

Comunicación, desarrollo de capacidades y participación para promover las NDC y las Estrategias a Largo Plazo (LT-LEDS).

Meta
02

Implementación

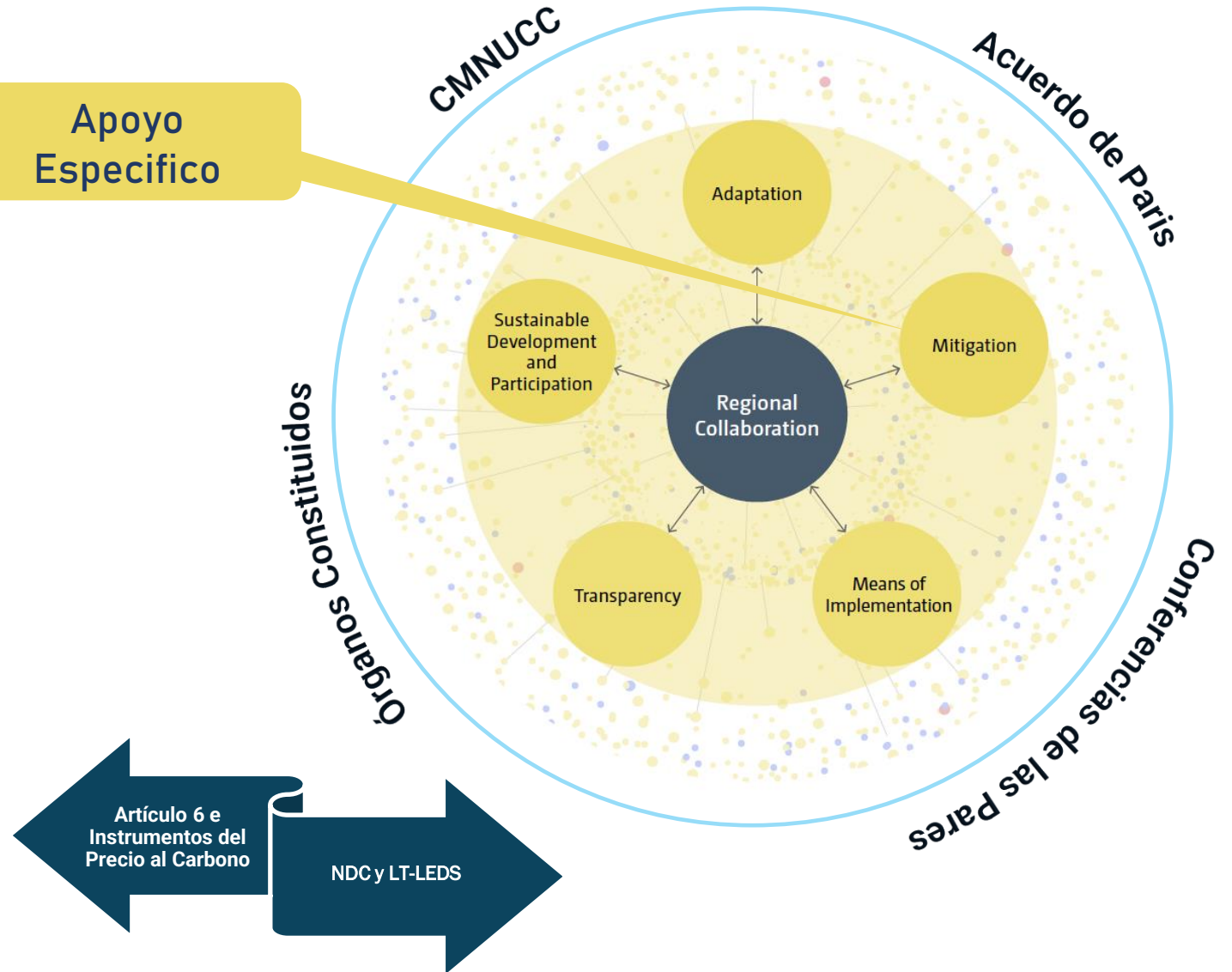
Facilitar la implementación de la Acción Climática para lograr los compromisos.

Meta
03

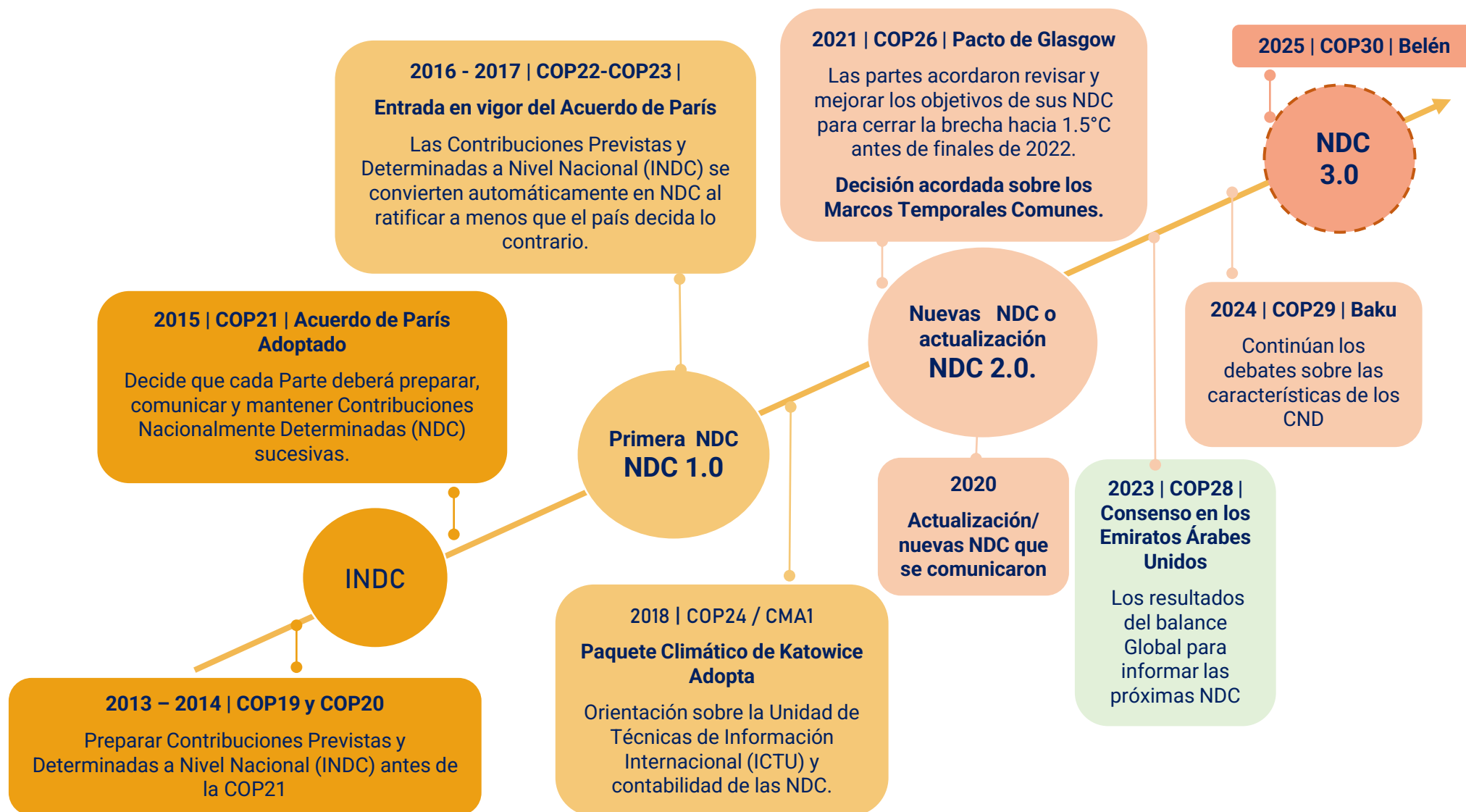
Alianzas y Colaboración

Alianzas a nivel internacional, regional y local.
Plan de Trabajo de Apoyo a la Coalición basada en problemas para la acción climática.

Apoyo Especifico



NDC: Una historia, más de 10 años de ambición



Las NDC y el Ciclo de Ambición del Acuerdo de París

Objetivos: Acuerdo De París

Temperatura

Limitar el aumento de temperatura 2°C
Y mantenernos muy por debajo de 1,5°C

Adaptación

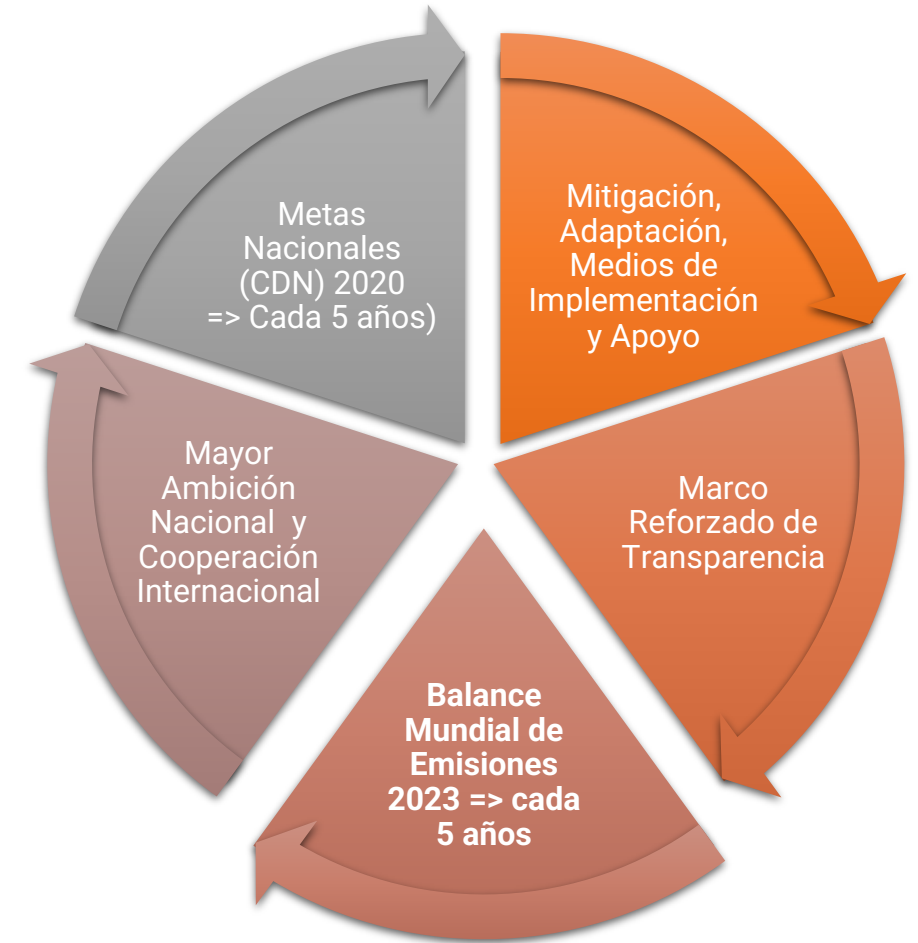
Aumentar la capacidad de
adaptación y fomentar la resiliencia.

Finanzas

Flujos coherentes con una trayectoria
de bajas emisiones de gases de efecto
invernadero y desarrollo resiliente



CDN 2025



Desafíos para la implementación de las NDC



- Más del 90% de los Países bajo el Acuerdo de París han adoptado metas cuantificadas de reducción de emisiones, y más de 95 Países han anunciado compromisos de neutralidad de carbono.
- Las políticas de mitigación actuales son insuficientes para alcanzar las NDC: se proyecta que las emisiones en 2035 superen en un 36% los objetivos de 2°C y en un 55% los de 1.5°C.
- La Implementación de las NDC y alcanzar los objetivos del Acuerdo de París requiere movilizar una cantidad sin precedentes de financiamiento climático.
- Garantizar el acceso al financiamiento es una de las áreas de apoyo más solicitada por los países, se requiere el despliegue de manera efectiva de toda la gama de recursos nacionales e internacionales.
- El Acuerdo de París reconoce que los incentivos, como los instrumentos de precio al carbono, son fundamentales para la reducción de emisiones, transformar economías y alcanzar las metas climáticas.
- Los países también pueden optar por utilizar los enfoques cooperativos del Artículo 6 del Acuerdo de París para implementar sus metas climáticas y lograr una mayor ambición.

Instrumentos existentes para la Implementación de las NDC



El rol de los instrumentos de precio al carbono y el Artículo 6

**Herramientas
esenciales para
alcanzar las metas
climáticas**

- Los Instrumentos de Precio al Carbono (IPC), como los impuestos al carbono y los sistemas de comercio de emisiones (ETS), incentivan la reducción de emisiones y promueven la eficiencia económica.
- El Artículo 6 del Acuerdo de París permite la cooperación internacional para comercializar resultados de mitigación y fomentar mercados de carbono efectivo.

**Cierre de Brecha
de
Implementación**

**Movilización de
Recursos
Financieros**

**Aumento de la
ambición
climática**

**Oportunidad para
el sector privado**

**Cooperación
Global**

**Avances y
Tendencias
Globales**



- El 78% de los Países del Acuerdo de París declararon que planean o posiblemente usarán al menos un tipo de cooperación voluntaria bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París.
- El 12% comunicó que el uso de la cooperación voluntaria es una condición para alcanzar sus objetivos de mitigación.
- Existen señales prometedoras de adopción de IPC en países de ingresos medios.
- Uso de múltiples instrumentos para ampliar cobertura de sectores y precios.
- Diseños flexibles adaptados a contextos nacionales.

Proyecto CiACA Panamá



Panamá, con apoyo de CiACA y del RCC América Latina, ha avanzado en el desarrollo de instrumentos de precios al carbono para su NDC, sirviendo de ejemplo en Centroamérica.

Principales avances y resultados:

2017-2019 Realizó estudios exploratorios y desarrolló un marco tecnológico para implementar instrumentos de precio al carbono, estableciendo un registro nacional de emisiones y acciones de mitigación.

2020-2021 Desarrolló un Programa Voluntario de Gestión de Huella de Carbono (**Reduce Tu Huella Corporativo - Carbono**), que involucra a más de 200 organizaciones registradas y 41 comprometidas a la neutralidad de carbono al 2050, además de lanzar su Registro Nacional de Emisiones.

2020-2025 Inicia el desarrollo de su Mercado Nacional de Carbono en 2020, con los siguientes componentes: **Programas Voluntarios de GEI, el Sistema Nacional de Compensaciones de GEI, el Registro Nacional de Emisiones y la Bolsa Panameña de Carbono**. En 2024, evaluó sus capacidades nacionales, legales, tecnológicas y operativas, lo cuál le permitió refinar y desarrollar una hoja de ruta estratégica para la Implementación de su Mercado Nacional de Carbono.



Proceso de Elaboración de la Hoja de Ruta para la Implementación del Mercado Nacional de Carbono de Panamá

[Insertar Video CiACA Panamá]





Perspectiva Internacional: El progreso de Operacionalización de Artículo 6 en América Latina

Ana Him, Center for Clean Air Policy (CCAP)



Fotografía grupal



Pausa para el café
¡Volvemos en unos minutos!



¡Pronto regresamos!
Por favor, no te olvides de llenar el
formulario de asistencia





Presentación de la Hoja de Ruta del Mercado Nacional de Carbono

Ana Moreno, Consultora de Mercados, Proyecto CiACA



**Sección 3: Contexto
nacional y antecedentes**

**Sección 4: Mercado
Nacional de Carbono**

**Sección 5: Hoja de Ruta
propuesta para el MNCP**

Contexto nacional y antecedentes

A decorative graphic in the bottom right corner of the slide. It features a stylized globe with a grid of latitude and longitude lines. The globe is composed of numerous small, light blue dots of varying sizes, creating a textured, pixelated effect. The globe is positioned in the bottom right corner, partially overlapping the page number.

3



61.42% de cobertura boscosa y
otras tierras boscosas (2024)



28.1 %
de las emisiones nacionales - Energía (2021)



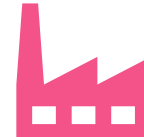
-6,805.3 kt CO₂ eq
Balance de GEI para el 2021



8.7 %
de las emisiones nacionales - Agricultura (2021)



Economía basada en servicios



3.4 %
de las emisiones nacionales - IPPU (2021)



57.1 %
de las emisiones nacionales - UTCUTS (2021)



2.7%
de las emisiones nacionales - Residuos (2021)

Marco
normativo



D.E. 100 de 20
de octubre de
2020

D.E. 142 de 9
de diciembre
de 2021

Res. DM-
0207-2022 de
2 de
diciembre de
2022

Políticas
públicas



CDN, CDN1
Actualizada y
CDN2

ENREDD+

ELP Panamá

Mercados
internacionales



MDL, 23
proyectos, 6
para
transición

A6.4, 4
proyectos
“prior
consideration”

MVC, 14
proyectos

Compromisos de mitigación – CDN Panamá



Sector Energía: "Al 2050, Panamá logrará una reducción de las emisiones totales del sector energía del país en al menos el 24% y en al menos 11.5% al 2030, con respecto al escenario tendencial, que representan un estimado de 60 millones de toneladas de CO₂eq acumuladas entre 2022- 2050 y hasta 10 millones de toneladas de CO₂eq acumuladas entre 2022-2030".



Sector Forestal:

"Panamá se compromete a la restauración forestal de 50,000 hectáreas a nivel nacional, que contribuirán a la absorción de carbono de aproximadamente 2.6 millones de toneladas de CO₂eq al año 2050".



Sector Agricultura: "Al año 2050 se habrán logrado restaurar 130,000 hectáreas de tierras degradadas bajo las modalidades de agroforestería y sistemas silvopastoriles, y al 2030 se habrá logrado un 15% de esta restauración, en la medida del apoyo internacional recibido".



Sector Marino-costero:

"Para 2028, Panamá habrá aumentado la cobertura de manglares y/o restaurado 1,800 hectáreas a nivel nacional, lo que representa en 210 ktCO₂eq secuestradas (basándonos en el apoyo financiero recibido)".

Conclusiones principales – ELP Panamá

- Cumplir los escenarios sólo bajo una fuerte **reducción del consumo de energía** en relación con BAU.
- La generación de electricidad y la electrificación de los usos finales desempeñan un papel clave en la descarbonización. **Eliminar los combustibles fósiles** de la generación de electricidad es una necesidad para la descarbonización.
- Es necesario **reducir cuanto antes las emisiones de GEI no vinculadas al consumo de energía**.
- El **sector del transporte** necesita una gran transformación. El desarrollo de la electromovilidad es clave para la descarbonización.
- El **sector UTCUTS** es clave para lograr tanto la neutralidad como la negatividad del carbono. Será necesario aumentar la ambición de las próximas NDC para alcanzar los objetivos de descarbonización.

Mercado Nacional de Carbono

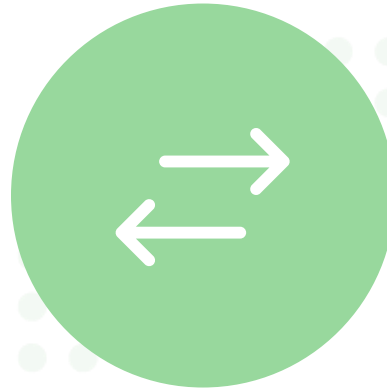
4

Componentes del MNCP



RTH Corporativo – Carbono (operativo)

Organizaciones aspirando a compensación, neutralidad o 50 Primeras.



Bolsa Panameña del Carbono (en desarrollo)

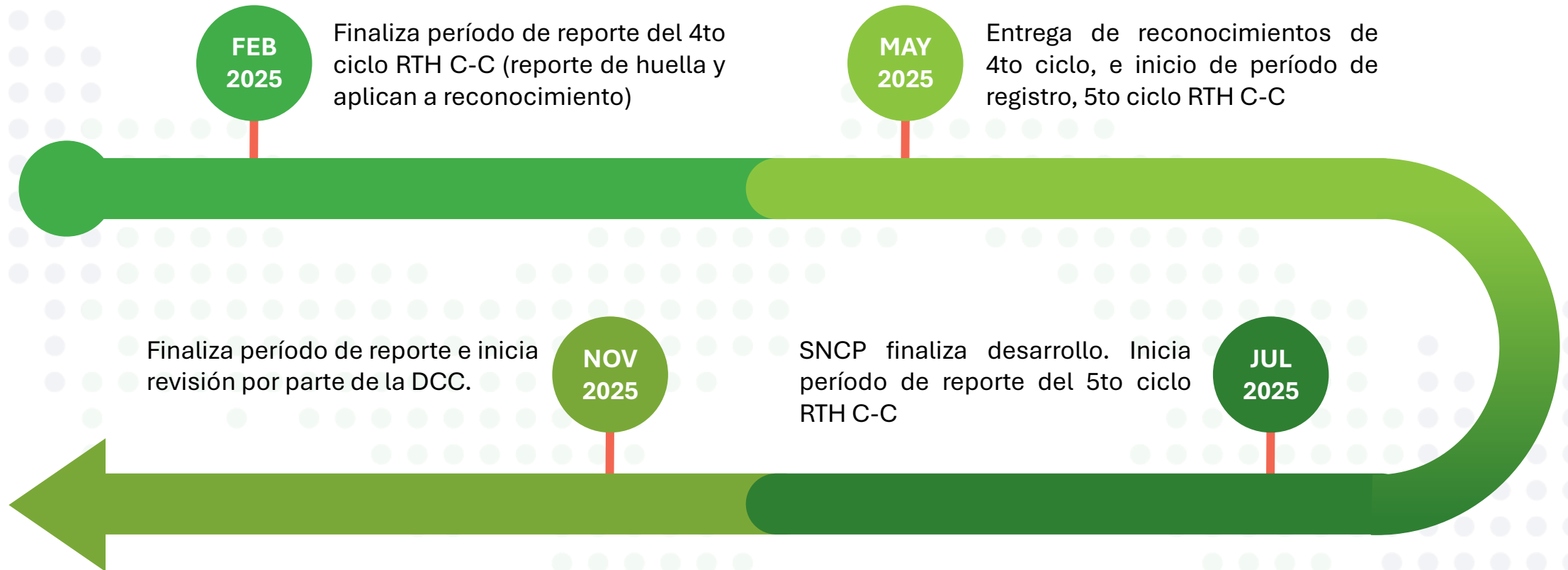
Plataforma virtual para facilitar el proceso de compra y venta de UNRE



Sistema Nacional de Compensación (en desarrollo)

Incluye reglas, procedimientos y herramientas.
Proyectos sectoriales certificados y registrados

Línea de tiempo para operacionalizar los componentes del MNCP



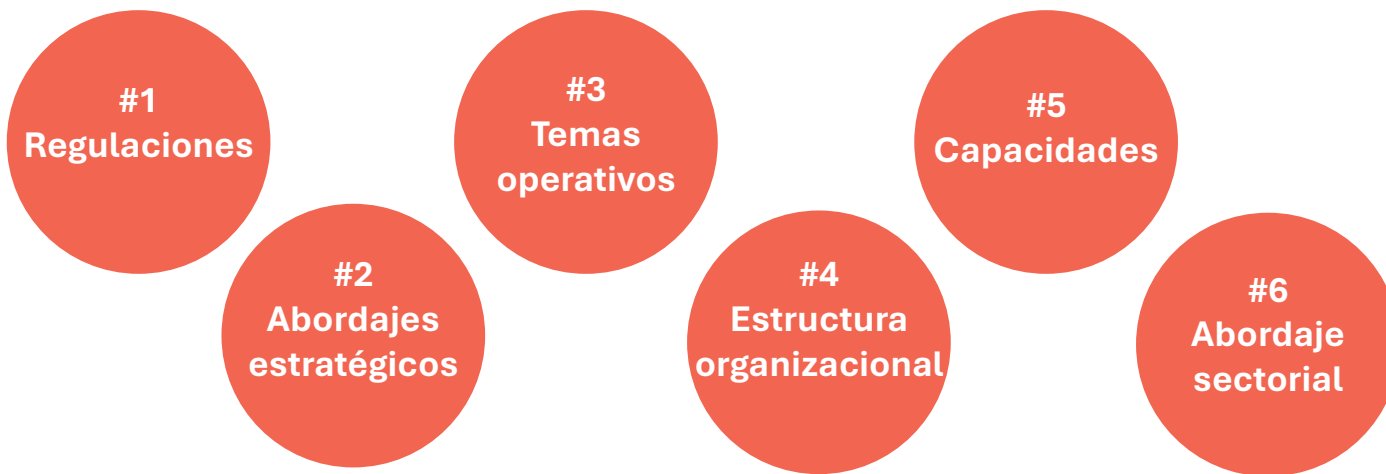
Hoja de Ruta del Mercado Nacional de Carbono

A decorative graphic on the right side of the page, featuring a stylized globe composed of numerous small dots of varying sizes, creating a textured, spherical effect.

5

Clasificación de las actividades incluidas en la Hoja de Ruta

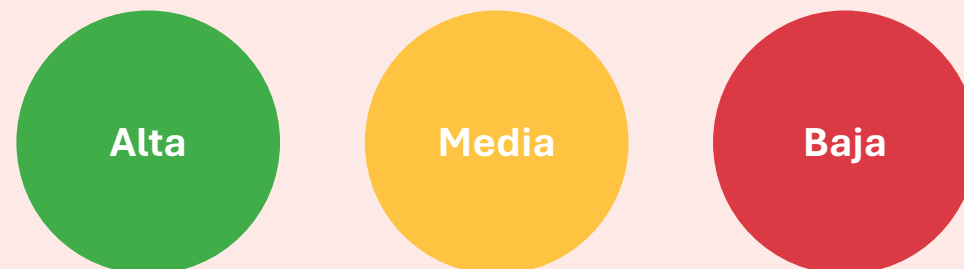
Temática



Tiempo de implementación



Prioridad



Hoja de Ruta

Actividad	Actor	2025				2026				2027			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
1. Regulaciones													
Desarrollo de Decreto Ejecutivo de Mercados*	DCC	■	■										
Establecer propiedad del carbono*	DIFOR	■	■										
Definición de la naturaleza legal de los créditos*	MEF	■	■										
Aprobación de Ley de Cambio Climático	DCC	■	■	■	■								
2. Abordajes estratégicos													
Definición del alcance del Mercado Nacional*	Alto nivel	■	■										
Definición de registro a utilizar bajo A6.2*	DCC	■	■	■									
Desarrollo de Estrategia Nacional de Mercados	DCC	■	■	■	■								
3. Temas operativos													
Lanzamiento del Registro de Proyectos *	DCC	■	■										
Integración de la banca nacional al MNCP	DCC	■	■	■	■	■							
		Corto plazo				Medio plazo				Largo plazo			

Hoja de Ruta

Actividad	Actor	2025				2026				2027			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
3. Temas operativos													
Desarrollo del estándar del SNCP	DCC												
Definición de infraestructura para A6*	DCC												
Inicio de primera fase del Mercado Nacional*	DCC												
Establecimiento de proceso de mejora CDN	DCC												
Definición de reglas para Mecanismos de Acred.	DCC												
Revisión e integración de otras plataformas	Actores cl.												
Inicio de segunda fase del MNCP*	DCC												
4. Estructura organizacional													
Establecimiento de estructura organizacional*	DCC												
Fortalecimiento del equipo técnico (HHRR)	DCC												
		Corto plazo				Medio plazo				Largo plazo			

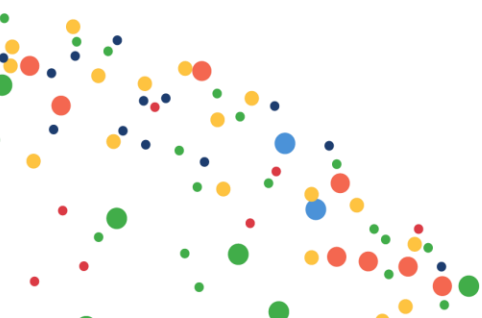
Hoja de Ruta

Actividad	Actor	2025				2026				2027			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
5. Capacidades													
Formación de capacidades actores externos	Academia												
Establecimiento de estructura para OVV	DGNTI												
Formación de capacidades OVV y desarrolladores	Academia												
6. Abordaje sectorial													
Definir actividades bajo Artículo 6.4*	Actores cl.												
Desarrollo de estándares sectoriales SNCP	DCC												
Cuantificación de metas CDN	Actores cl.												
Definición de abordaje de incentivos existentes	Actores cl.												
Establecer presupuestos sectoriales de GEI	Actores cl.												

Corto plazo

Medio plazo

Largo plazo



Actividad: Desarrollo de Decreto Ejecutivo de Mercados

Otorgar mayor claridad con respecto al MNCP, fomentando la transparencia y la fiabilidad y garantizando que las partes interesadas comprendan su papel, los procesos y los requisitos de participación.

Unificar definiciones técnicas

Registro obligatorio en Registro de Proyectos

Formalización de equipos de trabajo MNCP

Clarificar interacción con otros instrumentos

Establecer estándar del SNCP

Establecer roles y funciones bajo el MNCP

Demanda RTH C-C, voluntaria a obligatoria

Establecer estándares sectoriales del SNCP

MNCP como herramienta para cumplir CDN y ELP

Resultado: Decreto Ejecutivo publicado.

Actividad: Establecer propiedad del carbono

La claridad sobre la propiedad de los créditos de carbono puede afectar a la percepción de la integridad de estos y, posiblemente, a su valor en el mercado, llegando incluso a comprometer las posibilidades de inversión.

Propiedad del carbono en Panamá – respuesta del Procurador de la Administrador 2024

Pregunta: ¿Es el carbono captado, absorbido y removido por los bosques, propiedad del Estado?

Respuesta: En cuanto a la propiedad del carbono, lo accesorio sigue a lo principal, lo que permite aseverar que el carbono reducido o fijado por el recurso forestal, también corresponde a patrimonio del Estado.

Pregunta: ¿Puede este carbono ser aprovechado bajo las modalidades establecidas en el artículo 27 de la Ley 1 del 3 de febrero de 1994, con la finalidad de captar recursos?

Respuesta: Una concesión administrativa otorgada para explotación de bosques, no concede derecho para la generación de créditos de carbono que permita la explotación de captura de carbono.

Otras observaciones: Se recomienda a MiAMBIENTE promover una ley al respecto, estableciendo el procedimiento para otorgar concesiones de este bien natural forestal, pudiendo reservarse el Estado el derecho de otorgar éstas, distintas a las autorizadas directamente para aprovechamiento forestal.

Resultado: *instrumento jurídico consensuado y público que establezca claramente la propiedad del carbono y permita establecer procesos para el desarrollo de proyectos forestales en tierras con diferentes tipos de tenencia.*

Actividad: Definición de la naturaleza legal de los créditos de carbono

La naturaleza de los créditos define los derechos a generarlos, poseerlos y utilizarlos, e incluso puede definir cómo se contabilizan y gravan.

Ejemplos de caracterización legal de los créditos de carbono	
Bienes muebles transferibles	Australia
Activos intangibles	Costa de Marfil (marco REDD+), Massachusetts (derechos de emisión), Perú
Instrumentos administrativos	México (derechos de emisión)
Derechos de propiedad privada	California (derechos de emisión), Paraguay
Commodities	Kazajistán

Resultado: naturaleza legal de los créditos de carbono definida.

Actividad: Definición del alcance del Mercado Nacional de Carbono

La complejidad de un mercado de carbono impacta una variedad de sectores y actores clave, por lo que se recomienda tener claridad en cuanto su alcance.

Tipos de organizaciones con requisito de participación en la demanda del MNCP

Interacción con otras políticas nacionales como la CDN, ELP y ENREDD+

Sectores que serán promovidos a nivel nacional y a nivel internacional en el SNCP

Interacción con otros mercados internacionales (A6, CORSIA, MVC)

Rol de la BPC e interacción con demanda y oferta del MNCP

Otros (costos, tarifas, distribución de beneficios, etc.)

Resultado: alcance del MNCP definido.

Actividad: Cumplimiento de requisitos de participación previstos en A6

La participación en los enfoques cooperativos del Artículo 6 exige seguir un proceso nacional de preparación a través del cual se cumplen requisitos de participación

Ser parte del Acuerdo de París

Ley No. 40 del 12 de septiembre de 2016 aprueba el Acuerdo de París en Panamá. No se requieren acciones adicionales.

Preparar comunicar y dar seguimiento a la CDN

Panamá publicó su más reciente CDN y ELP en 2024, pero ninguno de estos reportes especifica cómo la participación en el A6 contribuirá a su implementación. En proceso de la CDN3.

Arreglos nacionales de autorización

El país no ha empezado a definir los procesos de autorización, pero está trabajando en formalizar la base legal del MNCP.

Arreglos nacionales para el seguimiento de uso de ITMO (A6.2)

El país no ha definido el registro que usará para el seguimiento de ITMO, pero ya cuenta con un registro nacional que operará bajo el MNCP

Resultado: requisitos de participación cumplidos.

Actividad: Cumplimiento de requisitos de participación previstos en A6

La participación en los enfoques cooperativos del Artículo 6 exige seguir un proceso nacional de preparación a través del cual se cumplen requisitos de participación

Presentación del Documento de Inventario Nacional más reciente (A6.2)

Panamá presentó su Documento de Inventario Nacional en junio 2024, como parte de su Informe Biental de Transparencia.

Contribución a la CDN, ELP y los objetivos del Acuerdo de París

Panamá está trabajando su CDN3 y se recomienda incluirlo. Debe clarificar qué tipos de actividades de mitigación se aprobarán y cuáles resultados serán transferibles internacionalmente.

Autoridad Nacional Designada (A6.4)

El país anunció su AND, pero tiene pendiente el desarrollo y formalización de un marco institucional con roles, responsabilidades y procedimientos.

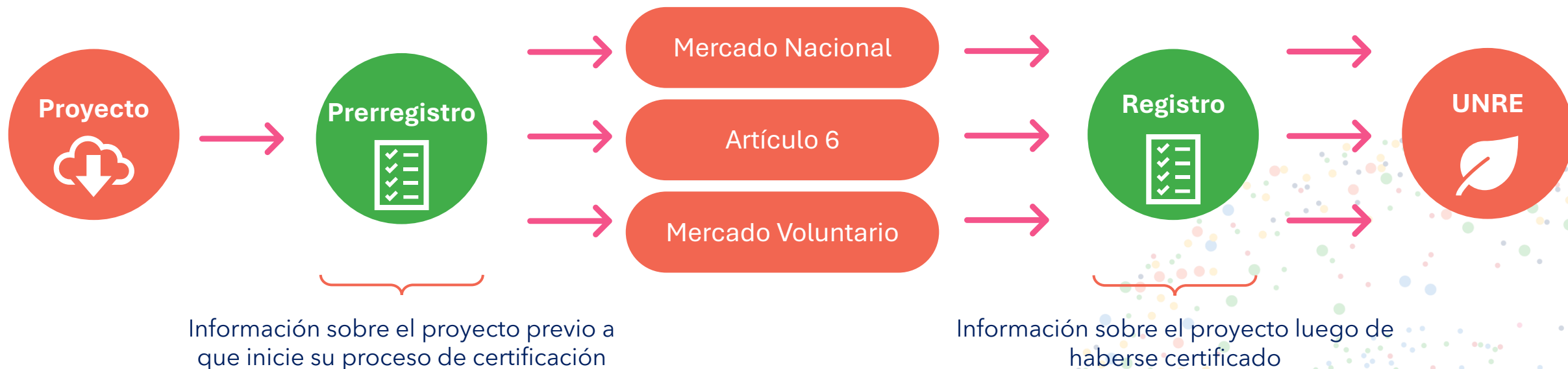
Tipos de actividades de mitigación para aprobar

Panamá deberá describir los tipos de actividad que planea aprobar bajo A6.4, y deberán alinearse con las prioridades nacionales y estrategias de mitigación (CDN y ELP).

Resultado: requisitos de participación cumplidos.

Actividad: Lanzamiento de Registro de Proyectos Comercializables

Los mercados de carbono suelen apoyarse en plataformas tecnológicas que facilitan la medición, notificación y verificación de las medidas de mitigación, así como su certificación para la emisión de créditos de carbono.



**PLATAFORMA
NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
CLIMÁTICA**

Resultado: Registro Nacional de Proyectos de Compensación Comercializables abierto al público.

Propuesta de manejo de proyectos a través del registro

Lanzamiento del Registro



Proyectos previos al registro

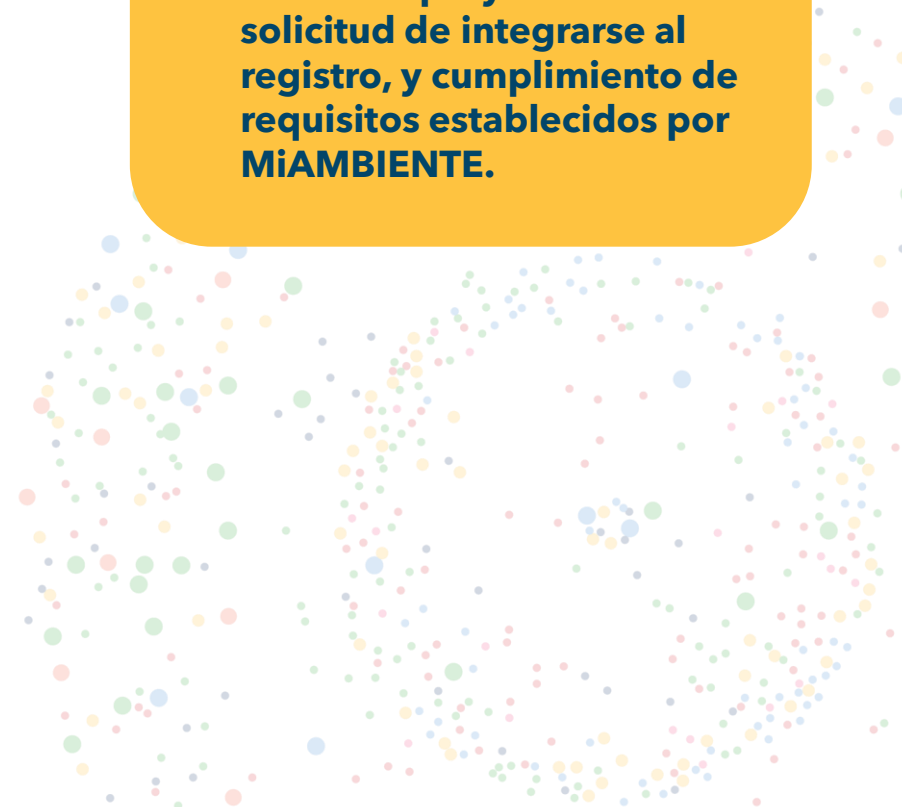
- **Proyectos finalizados que hayan comercializado todos sus créditos = no se requieren acciones.**
- **Proyectos finalizados que aún mantengan créditos vigentes para comercializar = solicitud de integrarse al registro, se aplica flexibilidad.**

Proyectos en desarrollo durante el registro

- **Proyectos que ya han iniciado desarrollo e inversión, pero aún no han emitido créditos = solicitud de integrarse al registro, y evaluación de caso específico para identificar si se solicitarán acciones adicionales. Se aplica flexibilidad.**
- **Proyectos en planificación = solicitud de integrarse al registro y ajustarse a los requisitos establecidos por MiAMBIENTE.**

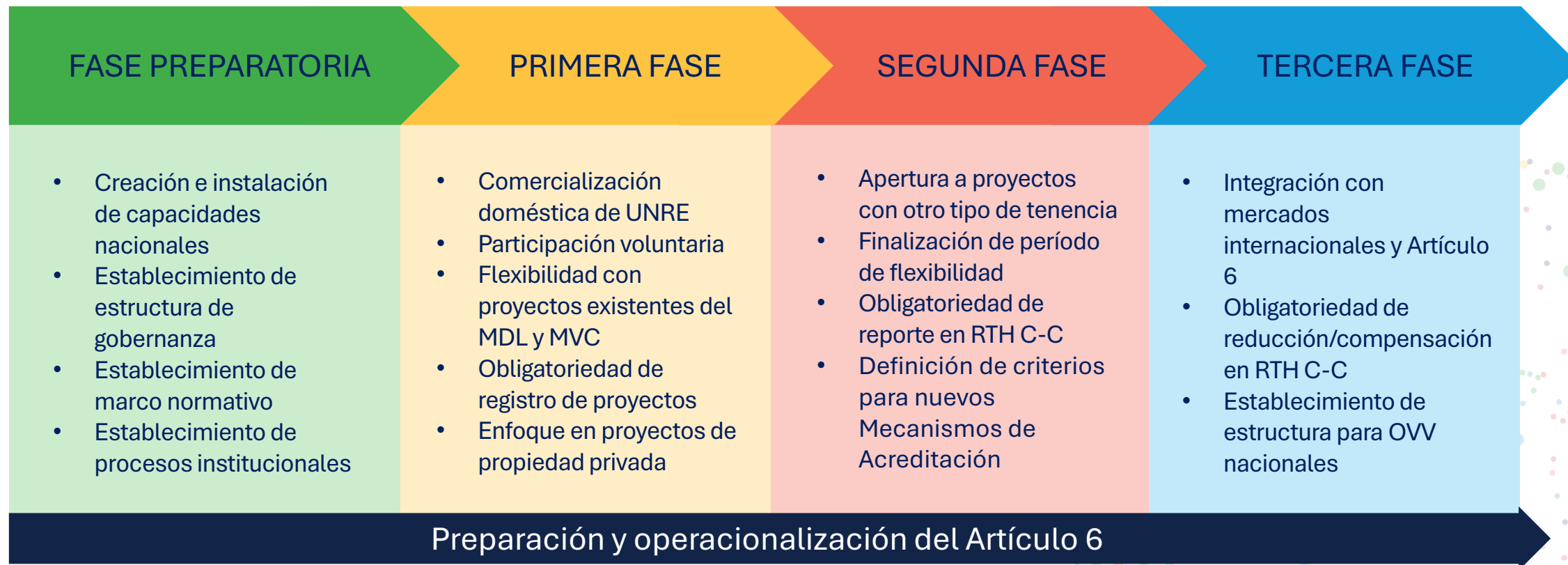
Proyectos posteriores al registro

- **Todos los proyectos = solicitud de integrarse al registro, y cumplimiento de requisitos establecidos por MiAMBIENTE.**



Actividad: Establecimiento de fases para la implementación del MNCP

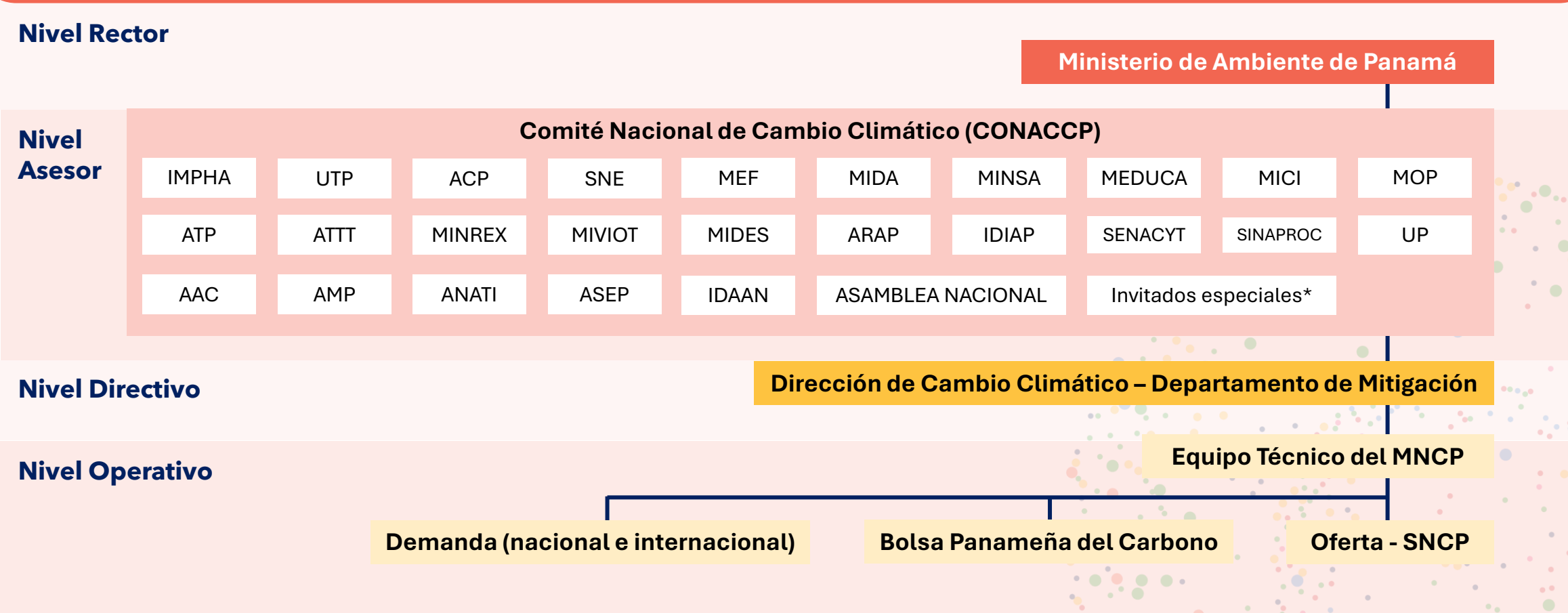
Debido a la complejidad del MNCP y a sus posibles repercusiones en diversos sectores y actores impactados, se recomienda una aplicación por fases.



Resultado: Fases del MNCP implementadas.

Actividad: Establecimiento de estructura organizacional

Las jurisdicciones que pretendan implantar mecanismos de mercado tendrán que crear una estructura para apoyar el desarrollo de dicha herramienta, incluyendo la definición de roles y responsabilidades y la definición de funciones operativas.



Resultado: Estructura organizacional establecida y formalizada.



Repaso de conceptos

1. Ejemplo de temáticas que se abordarán en el nuevo Decreto Ejecutivo del MNCP

- a. Obligatoriedad de demanda y oferta del MNCP**
- b. Propiedad del carbono**
- c. Naturaleza legal de los créditos de carbono**
- d. Todas las anteriores**



1. Ejemplo de temáticas que se abordarán en el nuevo Decreto Ejecutivo del MNCP

a. Obligatoriedad de demanda y oferta del MNCP

b. Propiedad del carbono

c. Naturaleza legal de los créditos de carbono

d. Todas las anteriores



2. ¿Qué son los requisitos de participación en el contexto de mercados de carbono?

- a. Requisitos que deben cumplir los propietarios de proyectos bajo el MNCP**
- b. Requisitos que deben cumplir las organizaciones participantes de RTH C-C**
- c. Requisitos que deben cumplir las Parte del AP para participar de los enfoques cooperativos del A6**
- d. Ninguna de las anteriores**



2. ¿Qué son los requisitos de participación en el contexto de mercados de carbono?

- a. Requisitos que deben cumplir los propietarios de proyectos bajo el MNCP
- b. Requisitos que deben cumplir las organizaciones participantes de RTH C-C
- c. Requisitos que deben cumplir las Parte del AP para participar de los enfoques cooperativos del A6**
- d. Ninguna de las anteriores



3. ¿Qué tipos de proyectos de compensación deberán registrarse en el Registro de Proyectos del MNCP?

- a. Proyectos que quieran participar del MVC**
- b. Proyectos que quieran participar del A6**
- c. Proyectos que quieran participar del MNCP**
- d. Proyectos que quieran participar de CORSIA**
- e. Todos los anteriores**



3. ¿Qué tipos de proyectos de compensación deberán registrarse en el Registro de Proyectos del MNCP?

- a. Proyectos que quieran participar del MVC
- b. Proyectos que quieran participar del A6
- c. Proyectos que quieran participar del MNCP
- d. Proyectos que quieran participar de CORSIA
- e. Todos los anteriores**







Panel de Expertos: Preparando el terreno. Perspectiva del sector privado sobre el artículo 6 y los mercados de carbono

Ana Domínguez, RCC América Latina, ONU Cambio Climático

Panel de Expertos: Construyendo confianza en los mercados de carbono: Gobiernos que impulsan la inversión privada



Ana Domínguez
RCC LatAm



Alvin Chávez
DICOMAR



Carlos Iglesias
SNE



Ángel Ureña
DCC

Palabras de cierre



Ángel Ureña, Subdirector de Cambio
Climático del Ministerio de Ambiente de
Panamá



**Por favor, toma unos minutos
para llenar nuestra encuesta
de cierre**



¡Muchas Gracias!



MINISTERIO DE
AMBIENTE



ONU 
programa para el
medio ambiente

CCR para América Latina

Colaboración para la Acción Climática

